



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1791751914001
RAZÓN SOCIAL: PRONACOR CIA. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL: PRONACOR CIA. LTDA.
REPRESENTANTE LEGAL: RAMOS IDROVO SILVIO RAFAEL
CONTADOR: RAMOS IDROVO ALBA LORENA
CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL
CALIFICACIÓN ARTESANAL: SIN

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: SIN

FEC. NACIMIENTO:
FEC. INSCRIPCIÓN: 02/10/2000
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 02/10/2000
FEC. ACTUALIZACIÓN: 07/07/2018
FEC. FINIS DE ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

DISTRIBUCION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS AL POR MAYOR.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: COTACOLLAO Barrio: MENA DEL HIERRO Calle: PURUHANTA Número: 009-156 Intersección: CACHABU Piso: 0
Oficina: PB Referencia ubicación: A CUATRO CUADRAS DE LA IGLESIA MENA DEL HIERRO Teléfono Trabajo: 022495753 Celular: 0999238198 Fax: 022495753
Email: contabilidad@pronacor.com Telefono Trabajo: 022670578

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad. Derechos de asistencia o colaboración. Derechos económicos. Derechos de información.
Derechos procedimentales, para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán exonerarse al Régimen Simplificado (RIS) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y si sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	1 ZONA D. PICHINCHA	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2018002069795
Fecha: 19/09/2018 22:11:24 PM